

EL TRABAJO EN EL MAR INTERESA AL TURISMO

Navegando con pescadores



La búsqueda de un turismo sostenible de calidad es el mayor reto al que se enfrenta en estos momentos la industria turística en nuestro país. El turismo de naturaleza y la economía azul ofrecen en este sentido oportunidades indiscutibles. Navegar y conocer el oficio de los pescadores es posible gracias a la pesca-turismo, iniciativa vista por el sector como un complemento a la actividad extractiva.

La sostenibilidad medioambiental, social y económica de la pesca y la acuicultura es uno de los objetivos de la Política Pesquera Común (PPC). Encontrar vías alternativas que

suplementen la actividad productiva, disminuyendo las capturas y generando ingresos a los pescadores y acuicultores, ayuda a alcanzar dicho objetivo. En este contexto, el turismo desempeña un papel destacado.

Las nuevas tendencias de la industria turística -sector clave para la economía de nuestro país y que este año aportará al PIB nacional alrededor del 20%- buscan modelos sostenibles, respetuosos con el entorno, donde la experiencia sea el mejor recuerdo que los turistas se lleven en la maleta a la vuelta de sus vacaciones. Y, en este sentido, la economía azul y el turismo marinerero son una de las mejores opciones para hacerlo.

“Hay que distinguir varios tipos de acciones. Por un lado, el turismo marinerero que pone en valor el mar y sus productos, las tradiciones y costumbres, el patrimonio y la cultura marinera. Por otro, la pesca-turismo donde los turistas acompañan a los pescadores en el barco durante su jornada laboral y aprenden el oficio”, dice Pep Martínez, CEO de la plataforma PescaTurismo, con base en Palma de Mallorca.

“La actividad nació en Cataluña al amparo de las cofradías de pescadores, pero hoy solo queda un barco que hace pesca-turismo en Palamós, a través del Museo de la Pesca de la localidad. En otras regiones, como aquí, en las islas Baleares ha tenido más éxito comercial”, asegura.

Palma de Mallorca cogió el testigo y de ahí se extendió a otros lugares de nuestras costas. Muchos pescadores interesados en desarrollar proyectos de estas características preguntan a Pep Martínez cómo hacerlo. “El mayor problema para que arranque la actividad en España es la posición de algunas capitanías marítimas. Que no quieren turistas en barcos de pesca”, comenta.

Sin embargo, la pesca-turismo tiene futuro. Tanto que con los fondos Next Generation se quiere crear una red

Pescando langosta en Mallorca



Son las cinco de la mañana. Embarcamos en Puerto Sóller, (Mallorca) en “El Passador”, una embarcación tradicional balear dedicada al arrastre (llaüt). Aún no ha amanecido cuando Gori Mayol (armador y patrón) y su marinerero comienzan a enfundarse los pantalones amarillos de faena. Durante toda la jornada recorreremos el litoral recogiendo las redes que dejaron el día anterior y las capturas. Después, las soltaremos y las dejaremos para pescar mañana. Siguiendo las indicaciones del GPS repetimos la operación hasta en cuatro ocasiones. Las langostas hay que tratarlas con mimo para que no se dañen y se colocan en cajas con hielo. Los peces se clasifican por especies. Tras siete horas en el mar llegamos a puerto. Allí se precintan las capturas para marcar su trazabilidad y se meten en las cámaras de la cofradía de pescadores, desde donde se envían a la lonja de Palma para su subasta. Cansados por el madrugón hemos disfrutado de una auténtica jornada de pesca en la que, a diferencia del día anterior, no hubo mucha suerte. “Mañana quizás será mejor”, dicen los pescadores.

El sector contempla la pesca-turismo como un complemento a la actividad extractiva

de iniciativas en las que participan distintos socios nacionales e internacionales para crear una marca especializada e identificativa de la actividad de pescaturismo.

REQUISITOS Y CONTROL

El Plan estratégico de diversificación pesquera y acuícola 2013-2020, elaborado por el MAPA, contempla las iniciativas turísticas vinculadas a la actividad como alternativa de diversificación para promocionar el



Gori Mayol y su marinero enseñan el arte de pesca a los turistas a bordo de su barco El Passador

trabajo de la gente del mar y ayudar a los pescadores a mejorar sus ingresos.

Pero deben ser seguras y el Real Decreto 239/2019, de 5 de abril, regula la actividad. Así, para llevar turistas a bordo, el buque pesquero debe contar con el informe previo favorable del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y disponer de un seguro de responsabilidad civil en vigor u otra garantía financiera equivalente.

El informe favorable lo expide la capitanía marítima correspondiente al lugar donde se encuentre el puerto base del barco que va a llevar turistas; embarcación que debe estar inscrita y dada de alta en el Registro General de la Flota Pesquera.

Las capitanías marítimas han de comunicar a la Secretaría General de Pesca los informes favorables. También a la autoridad pesquera competente, de la comunidad autónoma donde esté el puerto base de la em-

Los pescadores deben obtener permisos para llevar turistas y realizar inversiones que garanticen su seguridad a bordo

barcación, y al pescador interesado. Algunas comunidades autónomas condicionan además el ejercicio de la actividad a la obtención de un título habilitante.

Con el informe favorable y el título, la embarcación puede realizar pesca-turismo en todos los caladeros nacionales donde faene.

Para controlar a los pescadores que ejercen la actividad, las direcciones provinciales del ISM contactan con las capitanías marítimas correspondientes para que les comuniquen los informes favorables que han emitido y con los responsables de las comunidades autónomas donde se exige un título habilitante. Toda esa documentación la envían a la Subdirección General de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.

Las administraciones pesqueras deben controlar la actividad de pesca-turismo y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el ámbito de su competencia,

vigilar las condiciones de seguridad y habitabilidad de las embarcaciones. Por su parte, las comunidades autónomas llevarán un registro de carácter declarativo de los buques que llevan turistas, trasladando a la Secretaría General de Pesca y al ISM, al finalizar el año natural, una memoria en la que evalúan las salidas que ha realizado el buque, los turistas embarcados y los ingresos obtenidos por la actividad.

Los barcos que hacen pesca-turismo deben llevar botiquines tipo “Balsa de Salvamento” para cubrir la asistencia sanitaria de las personas embarcadas que no forman parte de la tripulación. Las administraciones pesqueras competentes se encargarán de la capacitación profesional de los pescadores que quieran compaginar la actividad extractiva con la de pesca-turismo.

CANARIAS ARRANCA

Canarias desea impulsar la pesca-turismo. Por ello, sus autoridades han permitido el despegue de la actividad en el puerto de Tazacorte, en La Palma. A partir de ahora, los visitantes podrán acompañar a los pescadores, aprender el oficio y acercarse a la fauna marina disfrutando de paisajes costeros como la fajana que dejó la erupción del volcán Cumbre Vieja.

“Nos parece un acierto contar con una oferta turística diferenciada que une dos de los pilares esenciales en el desarrollo económico de La Palma: el turismo y el sector pesquero. Dos vertientes que forman parte de nuestra idiosincrasia y que suponen un atractivo en sí mismo”, dijo la consejera insular de Turismo, Raquel

Pep Martínez está al frente de PescaTurismo, empresa que comercializa, en colaboración con las cofradías, excursiones de pesca-turismo en nuestro país a través de la plataforma www.pescaturismospain.com. También realiza planes de viabilidad relacionados con la economía azul, asesorando al sector para obtener los permisos necesarios para llevar a cabo la actividad. Forma parte del grupo de expertos del Ministerio de Educación que ha creado la FP de pesca-turismo y turismo marítimo. Asesora al MAPA en este tipo de actividades y participa en el proyecto de la Secretaría de Estado de Turismo para desarrollar una red de turismo marítimo y pesquero a nivel nacional e internacional. Por su actividad ha recibido varios premios, entre los que destaca el mejor producto de turismo responsable y sostenible de FITUR o la mejor experiencia turística de Baleares.



España lidera un grupo de trabajo en el que la pesca-turismo se desarrollará como una oferta de ocio consolidada

Rebollo, antes de embarcar junto al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Alberto Paz, en la primera excursión con pescadores en el Cabildo.

La Agencia Insular del Mar ha jugado un importante papel en la tramitación de los permisos administrativos para poner en marcha la actividad y conseguir los equipamientos de seguridad exigidos. “La embarcación cumple con la normativa vigente de seguridad y de habitabilidad necesaria para el desempeño de la actividad con turistas a bordo”, comenta Ángel Luis Martín, técnico del organismo. Desde agosto, La Palma cuenta con las embarcaciones “Nuevo Pérez” y “José, El Tuno” para realizar pesca-turismo y un tercer barco está ya en la fase final para conseguir los permisos. ■

ANA DÍAZ